



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

15° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

Lxs trabajadorxs, la producción y la reproducción de la vida social en crisis. Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

SEGUNDA CIRCULAR

(Julio de 2021)

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) tiene el agrado de anunciar que durante 2021 tendrá lugar el 15º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. El mismo se desarrollará del **1 al 3 de diciembre en modalidad semi-presencial**.

La presente circular contiene la siguiente información:

1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias
2. Descripción de los Grupos Temáticos

Información general

En <http://www.aset.org.ar/congresos.php> se encuentra disponible toda la información sobre el 15º Congreso y los congresos anteriores.

Dirección de contacto: congresoaset@gmail.com

Comisión Organizadora del 15º Congreso ASET

Florencia Corradi - Sara Cufre - Silvana Cuppari - Lucila D'Urso - Ana Laura Fernandez - Gaspar Herrero - Verónica Millenaar - Agustina Miguel - Elena Mingo - Nahuel Mura - Julio Neffa - Jesica Pla - German Rosati - Lucas Spinosa.

1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias

Fecha límite para la recepción de los resúmenes: lunes 26 de agosto.

Fecha límite para la presentación de ponencias: viernes 8 de octubre (sólo serán publicados en la página web de ASET aquellos artículos recibidos hasta la fecha indicada).



- El envío de las propuestas no implica su automática aceptación, la misma será comunicada en forma electrónica por los/as coordinadores/as de cada grupo temático.
- Cada autor podrá realizar hasta un máximo de 2 presentaciones, debiendo ser al menos una en carácter de coautor.
- **IMPORTANTE:** El envío de resúmenes y ponencias se realizará a través del siguiente link: <https://forms.gle/CqhdZaDRyz9uKgH48> Allí se le deberá completar un formulario con los datos de los/as expositores/as y la ponencia, y cargar el archivo según las pautas que se indican a continuación:

- **Resumen**

Extensión:

Una carilla

Contenidos:

Título (deberá ser el mismo de la ponencia)

Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)

Pertenencia institucional

Grupo temático al que se presenta

Grupo temático alternativo (al menos uno)

Desarrollo del resumen, consignando:

- Problema y objetivo general de la investigación
- Enfoque, método y fuentes de información
- Tres palabras clave

Formato:

Archivo .doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12; espacio simple.

IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “resumen”, también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12_PEREZ_resumen.doc

Se adjunta modelo

- **Ponencia:**

Extensión máxima:

25 páginas, incluyendo bibliografía, cuadros, etc.

Contenidos:

Título



Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)

Pertenencia institucional

Grupo temático al que se presenta

Grupo temático alternativo (al menos uno)

Formato:

Tipo de archivo.doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. **IMPORTANTE:** Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, y a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “ponencia”, también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12_PEREZ_ponencia.doc

Adjuntaremos el modelo a seguir para la publicación de las ponencias en próximas circulares.

2. Descripción de los Grupos Temáticos

Los grupos temáticos del 15° Congreso Nacional de Estudios de trabajo abarcarán las problemáticas siguientes:

1. [Mercados de trabajo y salarios](#)
2. [Distribución del ingreso y pobreza](#)
3. [Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral](#)
4. [Trabajo, trabajadores y estructura social](#)
5. [Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural](#)
6. [Género, mercado de trabajo y cuidado en el contexto de la pandemia](#)
7. [Juventudes y trabajo](#)
8. [Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales](#)
9. [Flexibilización laboral y nuevas tecnologías. Viejos y nuevos desafíos en tiempos de pandemia](#)
10. [Salud y trabajo: un abordaje crítico desde el enfoque de condiciones y medio ambiente de trabajo \(CyMAT\), la psicodinámica, la salud ocupacional, la ergonomía y los riesgos psicosociales del trabajo \(RPST\)](#)
11. [Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social](#)



12. [Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo \(La producción y la reproducción de la vida social en crisis\)](#)
13. [Hegemonía, formación de las y los trabajadores y proceso de trabajo](#)
14. [Políticas sociales, laborales y de seguridad social](#)
15. [Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical](#)
16. [Historia social del trabajo y de los trabajadores/as](#)
17. [Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo](#)
18. [Migración y trabajo](#)
19. [Abordajes conceptuales y metodológicos en torno a las temáticas asociadas a los estudios del trabajo](#)
20. [Trabajo y diversidad sexual](#)

A continuación, se detalla información sobre los/as coordinadores/as y el contenido de la propuesta de cada grupo.

Grupo 1: Mercados de trabajo y salarios

Coordinación:

Ana Laura Fernandez (UNGS)

Marcos Gallo (UNMdP)

Mariana González (FLACSO-CONICET)

Damián Kennedy (CEPED-UBA-CONICET)

Mail de contacto: gt1aset@gmail.com

En este Grupo Temático se propone discutir y caracterizar el funcionamiento del mercado de trabajo, con énfasis en la incidencia de los aspectos económicos, sociales e institucionales sobre la dinámica del empleo y los salarios.

Se promueve la presentación de trabajos de carácter teórico, metodológico o aplicado a partir de enfoques tanto cuanti como cualitativos, que profundicen en el análisis de la influencia de diversos factores sobre el mercado de trabajo.

Entre los ejes temáticos que se propone discutir, sin pretensión de exhaustividad, se encuentran:

- 1) Relaciones entre actividad económica, políticas públicas y tendencias de la generación del empleo y los salarios.



- 2) Características, orientación y evolución de la demanda de fuerza de trabajo y sus vínculos con la dinámica económica y estructura productiva, la inversión, el cambio tecnológico y la productividad. El impacto de las nuevas tecnologías.
- 3) Estructura y evolución de la oferta de fuerza de trabajo y factores socioeconómicos, demográficos e institucionales que intervienen en su configuración.
- 4) Formas de expresión del excedente de fuerza de trabajo.
- 5) Efectos del excedente de fuerza de trabajo sobre el comportamiento de trabajadores y empleadores.
- 6) Características y evolución del empleo en sectores de actividad específicos (industria, construcción, sector público, servicio doméstico, etc.).
- 7) Estructura y evolución de los salarios, en general y según características de las actividades, las y los empleadores y trabajadores. Factores socioeconómicos, políticos e institucionales asociados a las tendencias salariales y de los salarios relativos.
- 8) Efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la actividad económica, el empleo y los salarios. Perspectivas para la postpandemia.

Grupo 2: Distribución del ingreso y pobreza

Coordinación:

Luis Beccaria (UNGS) labeccari@gmail.com

Roxana Maurizio (IIEP-BAIRES, UBA-CONICET) roxanadmaurizio@gmail.com

Se espera contar en este Grupo Temático con documentos que aborden la discusión de la distribución del ingreso y la pobreza desde diversas disciplinas y perspectivas. Se espera contar con artículos que planteen hipótesis o aporten evidencias sobre los factores asociados a, o las consecuencias de, la situación y/o a la dinámica estudiada. Se alienta la presentación de resultados de investigaciones sobre las implicancias distributivas de la pandemia del COVID. Asimismo, se espera contar con estudios sobre los efectos de las políticas implementadas para contener los ingresos y los puestos de trabajo en el contexto de la pandemia. Se pretende focalizar sobre las siguientes dimensiones: brechas salariales, impacto de las instituciones laborales sobre la desigualdad distributiva, informalidad laboral y segmentación de ingresos, políticas de protección social y pobreza, desigualdad y régimen macroeconómico, cambio tecnológico e ingresos, distribución del ingreso y género, inestabilidad de ingresos y desigualdad, dinámica de la pobreza, desigualdad regional, distribución funcional del ingreso.



Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinación:

Pablo Barbetti (CES- FH y FCE/UNNE) pablobarbetti@hotmail.com

Liliana Bergesio (UNICCS/CETAS-FHyCS/FCE-UNJu) lilianabergesio@gmail.com

Guillermina Comas (CEyDS-IIGG-UBA) comasgui@gmail.com

Santiago Poy (ODSA-UCA, CONICET) santiagopoy@hotmail.com

El grupo se propone discutir trabajos de investigación de carácter teórico, metodológico y/o empírico que aborden problemáticas relacionadas con la heterogeneidad estructural, la segmentación y la fragmentación de los mercados de trabajo en la Argentina y en América Latina. De particular interés serán las propuestas que reflexionen sobre estos ejes de desigualdad laboral ante la irrupción de la pandemia por COVID-19. Desde diferentes enfoques, proponemos discutir las relaciones de la heterogeneidad estructural con la calidad del empleo, la polarización del mercado de trabajo, las brechas de ingresos, la movilidad ocupacional y la desigualdad en las condiciones de vida de distintos colectivos de trabajadores/as, a la luz de las disparidades inter e intra regionales. Interesa debatir las características de estos procesos en vinculación con la inserción sectorial de la fuerza de trabajo, con las estructuras económico-laborales y con las distintas ramas de actividad. También se invita al debate a aquellas producciones que aborden estas temáticas pero haciendo hincapié en las características sociodemográficas de la fuerza laboral y en la forma en que la heterogeneidad estructural y la segmentación laboral se complejizan al interior de los diferentes grupos de edad, género, clase, etnia, entre otros clivajes posibles. Y, por último, resultarán de interés las propuestas que describan estrategias de los diferentes sectores laborales ante las medidas adoptadas por la pandemia de la COVID-19 (ASPO y DISPO) referidas tanto a lo productivo como a las tareas de cuidado vinculadas con el mercado de trabajo.

Grupo 4: Trabajo, trabajadores y estructura social

Coordinación:

Stella Cavalleri (PIMSA-UNLu) scavalleri@yahoo.es

Verónica Maceira (UNGS) maceiraveronica@gmail.com

Agustín Nieto (UNMdP-CONICET) agustin.nieto77@gmail.com

Esta mesa propone abordar los estudios del mundo del trabajo desde su articulación con el análisis de los cambios en la estructura social. En esa dirección, invitamos a poner en diálogo distintas perspectivas teórico-metodológicas e investigaciones empíricas que permitan problematizar el análisis de la estructura social haciendo eje en la composición y caracterización de los trabajadores, en los procesos de transformación de la clase trabajadora, su composición y diferenciación interna, y sus relaciones con otras posiciones o grupos sociales.



La década larga de crecimiento económico de los 2000 supuso una orientación renovada hacia las investigaciones de carácter estructural. Junto con ello, los estudios se preguntaron por el significado de los procesos de expansión de las llamadas “posiciones intermedias” de la estructura social, la recomposición de los sectores “formales” de la clase trabajadora (especialmente diezmados en los noventa), pero también por la persistencia de procesos de producción y reproducción de aquellas fracciones de la fuerza de trabajo caracterizadas como informales, precarias y/o como superpoblación relativa según las distintas miradas de nuestro campo.

Posteriormente, las transformaciones producidas por los cambios en la administración estatal entre 2015 y 2019 y, por otro lado, el impacto de la pandemia COVID-19, evidenciaron la situación de extrema precariedad en la que se encuentran nutridos segmentos de la clase trabajadora. Asimismo el incremento de la superpoblación en sus formas más abiertas derivó en una creciente presión sobre los trabajadores activos. La Organización Internacional del Trabajo ha estimado la reducción del empleo mundial en un número equivalente a 195 millones de trabajadores a tiempo completo hacia el segundo cuatrimestre de 2020. Esta reducción se vincula mayormente con el impacto que la pandemia tuvo sobre ramas intensivas en mano de obra y que emplean a trabajadores mal pagados y poco calificados (por ejemplo, servicios de alojamiento, de comidas, comercio al por menor e incluso llega a abarcar a industrias manufactureras, actividades inmobiliarias, administrativas y comerciales). El efecto de esta presión se expresa en la disminución del salario real, la imposición de peores condiciones de trabajo que se manifiestan también en la regulación y la negociación colectiva, el aumento de la población en condiciones de pobreza y en un empeoramiento, más o menos generalizado, de las condiciones de vida.

Aunque planteados en el plano del movimiento coyuntural, es pertinente considerar en qué medida estos cambios se encuentran articulados con transformaciones más profundas que hacen al movimiento orgánico de la sociedad. ¿Qué elementos se pueden aportar desde el análisis de la estructura social y económica para entender estas transformaciones? ¿Cómo se insertan estos procesos en el movimiento de más largo plazo? ¿Cuáles son sus impactos especialmente en la clase trabajadora, su distribución según ramas, ocupaciones, capas o estratos? ¿Cuáles son los procesos que afectan en esta etapa a los asalariados que se encuentran en posiciones intermedias de la estructura social y cuál es la orientación de los mismos? ¿Se observan diferencias a nivel regional? ¿Cuál es la vinculación que puede establecerse aquí entre modelos de desarrollo y estructura de clases? ¿Qué rasgos de continuidad y/o de ruptura es posible observar en el más largo plazo?

Los estudios de estos procesos pueden desplegarse en distintos niveles y dimensiones (desde las transformaciones en los procesos de trabajo y producción que involucran cambios en las posiciones de clase, la composición interna de los diferentes grupos sociales, los procesos de movilidad social, hasta el nivel sociodemográfico de la formación de los hogares de distintas clases y estratos, por mencionar algunos) que interesan a esta convocatoria.



Grupo 5: Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural

Coordinación:

Mariela Blanco (CEIL-CONICET) marielablanca04@hotmail.com

Florencia Linardelli (INCIHUSA-CONICET) mlinardelli@mendoza-conicet.gob.ar

Germán Quaranta (CEIL-CONICET) gquaranta@unaj.edu.ar

Juan Manuel Villulla (CIEA-FCE-UBA-CONICET) jmvillulla@gmail.com

El Grupo Temático se propone avanzar en los estudios y los intercambios académicos sobre tres ejes conceptuales referidos al trabajo agrario y rural: a) sujetos sociales; b) organización y mercados de trabajo; c) representación de intereses y acción política. Se detalla a continuación los contenidos orientativos de cada uno de estos ejes.

a) El cambio social y agrario se refleja en las nuevas características de las trabajadoras y los trabajadores del agro y el perfil que adquieren estos sujetos sociales. Así, estudiar las características demográficas, sociales y culturales de esta población nos brinda elementos para explicar los perfiles emergentes de asalariadas y asalariados agrarios y las nuevas formas de reproducción social presentes en este segmento de la población. Esto permite dar cuenta de las formas que adquiere la desigualdad social para las trabajadoras y los trabajadores agrarios bajo sus condiciones sociales de existencia.

b) El cambio agrario y la reestructuración de la agricultura, influenciada en gran medida por su inserción en las cadenas globales de producción de alimentos, afecta las formas de organización laboral y el funcionamiento de los mercados de trabajo. La movilización de la fuerza de trabajo con el propósito de sostener los procesos de acumulación involucra una multiplicidad de fenómenos como, por ejemplo, la segregación de la mano de obra por origen migratorio, género, u otra condición social, y la intermediación laboral configurando mercados de trabajo caracterizados por la alta precariedad. Las formas que asume el trabajo asalariado constituyen un vector clave para la reproducción de las desigualdades sociales que afectan a este segmento de la población.

c) Las formas predominantes de organización y mercados de trabajo junto a las características que asumen las trabajadoras y los trabajadores agrarios se manifiestan en las modalidades que adquiere la acción colectiva y la representación de intereses en el sector. Entender la relación y vinculación existente entre la acción colectiva y los tipos de las inserciones laborales es un elemento clave para dar cuenta de la representación de intereses y la sindicalización del trabajo de las asalariadas y los asalariados en la agricultura.



Grupo 6: Género, mercado de trabajo y cuidado en el contexto de la pandemia

Coordinación:

Florencia Antoniou: Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas.

Mariana Brocca: UNICEN-CONICET

María Eugenia Miguez: CONICET-Facultad de Derecho – UBA.

Giuseppe Messina: CONICET-UBA

Correo electrónico: grupodspp@gmail.com

En el año 2020 el mundo experimenta una crisis sanitaria a partir de la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la pandemia mundial provocada por el virus SARS-Cov-2. Entre las formas que el virus se propaga es la del contacto cercano entre personas. Para contrarrestar el contagio, los gobiernos dispusieron de medidas de aislamiento social o “cuarentena” impactando dramáticamente en el mercado de trabajo, profundizando las desigualdades sociales y visibilizando la crisis del cuidado preexistente al interior de los hogares. En consecuencia, la “nueva normalidad”, ahonda las brechas entre mujeres y varones en distintos escenarios. En la esfera ocupacional, es donde más se evidencia la discriminación de la mujer a partir de múltiples manifestaciones. La presencia y persistencia de oportunidades diferenciales por sexo se observa en la existencia de condiciones y posibilidades de empleo desiguales para grupos de oferentes igualmente productivos, debido a la preeminencia de factores ajenos a los económicos. A su vez, históricamente, los sistemas de seguridad social han reproducido desigualdades sociales y brechas de género del mercado laboral, en tanto asumieron que sus beneficiarios gozaban de un empleo remunerado, estable y continuo. A esto se debe sumar los altos niveles de informalidad sostenidos que afecta diferencialmente a mujeres y varones. A partir de los fenómenos planteados surgen una serie de interrogantes: ¿Qué grupos de mujeres sufren con mayor intensidad las situaciones de discriminación en el mercado laboral y se profundizaron con el contexto de pandemia? ¿Cómo se manifiesta en sus trayectorias laborales? ¿Cómo pueden analizarse las reformas o asistencias en el contexto de pandemia en el sistema de seguridad social para las mujeres? ¿Qué respuestas se brindan desde las políticas laborales y sociales? ¿De qué forma las políticas públicas refuerzan o debilitan las desigualdades de género en el marco de la pandemia? Por otra parte, el aumento generalizado de la participación económica de las mujeres plantea una serie de interrogantes -y tensiones- vinculados con las obligaciones y los derechos al cuidado de los distintos integrantes de las familias y las responsabilidades estatales. ¿Qué aportes teóricos y metodológicos pueden efectuar las distintas ciencias sociales para abordar la problemática del trabajo de cuidado en toda su complejidad? ¿Cuáles son los principales problemas de oferta pública estatal? ¿Cómo se reconfiguró la oferta comunitaria y privada frente a los déficits de la oferta pública en el contexto de la pandemia? ¿Cuáles son las principales líneas donde se avanzó y los principales desafíos en materia de políticas públicas orientadas al cuidado?



Grupo 7: Juventudes y trabajo

Coordinación:

María Eugenia Martín (UNCUYO- CONICET) eugemartinb@gmail.com

Ada Freytes Frey (UNDAV/ UNA) adafreytes@fibertel.com.ar

Verónica Millenaar (Centro de Investigaciones Sociales, IDES-CONICET)
veronicamillenaar@gmail.com

A partir de una continuidad sostenida de varios años en los Congresos Nacionales de Estudios del Trabajo, el Grupo “juventudes y trabajo” se propone seguir consolidando el campo de estudios sobre inserción laboral de jóvenes y empleo juvenil. Particularmente, promovemos un espacio de debate empírico y teórico en torno a los modos en que los grupos juveniles construyen sus trayectorias educativas y laborales.

En esta edición, no podemos estar ajenos/as al contexto particular que atraviesa nuestro país y el mundo entero, a partir de la pandemia de COVID-19, pandemia que ha afectado todos los aspectos de la vida social y muy particularmente el mundo del trabajo. En efecto, millones de trabajadores y trabajadoras enfrentan los efectos de una crisis sanitaria, económica y humanitaria sin precedentes en el último siglo. Las medidas de confinamiento y distanciamiento social, tomadas por los gobiernos para disminuir los contagios, evitar el colapso de los sistemas sanitarios y preservar vidas, afectaron fuertemente la actividad económica, generando lo que se avizora como la más severa crisis desde la Gran Depresión. El escenario configurado a partir del COVID-19, como toda crisis, golpea con enorme saña a los sectores más desprotegidos, entre los que se cuentan los y las jóvenes –y muy particularmente los y las jóvenes más vulnerables- que habitualmente enfrentan dificultades en sus trayectorias de inserción laboral, procesos de segregación y discriminación en el acceso al empleo y explotación en sus condiciones de trabajo.

En este marco, invitamos a presentar ponencias que, basadas en evidencia empírica, muestren los diferentes procesos de inserción laboral de distintos grupos de jóvenes y las configuraciones del empleo juvenil, considerando las características de las condiciones laborales para este grupo en particular. Uno de los ejes en esta temática gira en torno a la implementación de políticas de empleo juvenil y de educación para el trabajo, prestando atención, como ya es tradicional en este Grupo de Trabajo, a las mediaciones institucionales que inciden sobre las trayectorias de inserción laboral de los y las jóvenes. Otro eje importante de este Grupo tiene que ver con las subjetividades juveniles: nos preguntamos por los sentidos que los y las jóvenes asignan a la educación y el trabajo, prestando atención a las formas desiguales y diversas en que ellos y ellas construyen sus primeros recorridos laborales. Cobrarán especial interés aquellos trabajos que discutan de qué modo el contexto socio-económico generado por la pandemia afecta distintos aspectos de cada uno de estos ejes y profundiza las desigualdades. Finalmente, consideramos enriquecedor que los diversos trabajos presentados puedan dar relevancia a las particularidades de distintos contextos locales y regionales, a fin de favorecer, en el intercambio entre participantes, una comprensión de la diversidad que presenta nuestro país.



Grupo 8: Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales

Coordinación:

Mariana Busso (LESET/ IdIHCS, UNLP, CONICET) marianabusso@yahoo.com

Ana Miranda (FLACSO, Área Sociedad y Vida Contemporánea/CONICET) amiranda@flacso.org.ar

Correo electrónico: mesainsercionytrayectoriasaset@gmail.com

Al interior del campo de los estudios del trabajo, el análisis de los procesos de inserción ocupacional y la construcción de trayectorias laborales entre trabajadores y trabajadoras de distintos grupos sociales y niveles educativos ha ocupado un lugar creciente. En tanto categoría analítica, la noción de trayectoria laboral ha abierto un floreciente panorama para pensar la problemática de la inserción laboral, donde las juventudes tienen un rol central. Asimismo ha permitido vincular problemas estructurales con situaciones específicas. y ha vehiculado una serie de debates teóricos, metodológicos y empíricos que han enriquecido las aristas de análisis de este fenómeno social.

Grupo 9: Flexibilización laboral y nuevas tecnologías. Viejos y nuevos desafíos en tiempos de pandemia

Coordinación:

María Noel Bulloni (CONICET en CITRA-UMET/UNAJ)

Andrea Del Bono (CONICET en CITRA-UMET/UNAJ/UNLP)

Mariana Fernández Massi (CONICET en LESET-IDIHCS)

Correo electrónico: grupo9.14congresoaset@gmail.com

En el marco de transformaciones profundas de los procesos productivos, asistimos a la generalizada implementación de estrategias empresariales de tercerización y subcontratación en las más variadas ramas de la actividad económica. Esta circunstancia plantea desafíos para la indagación académica, ya que nos obliga a pensar cómo se (re) configuran las formas de trabajo contemporáneas y el surgimiento de figuras laborales alejadas del modelo tradicional de empleo asalariado (*deslaboralización*).

Asimismo, el cambio tecnológico contemporáneo se encuentra en un lugar central entre los factores que explican la transformación del entorno productivo y la organización del trabajo, provocando grandes mutaciones en lo que a calidad y cantidad del trabajo se refiere, y extendiéndose a todos los sectores económicos.

Este Grupo Temático se propone profundizar articuladamente estas problemáticas, prestando especial atención a los siguientes temas: a) La tercerización en términos de precarización de las condiciones de trabajo, desigualdad de derechos laborales e inequidad entre grupos de trabajadores; b) Las formas de deslaboralización y la emergencia de nuevas figuras laborales; c) Las mutaciones en el mundo del trabajo



asociadas a la difusión de las tecnologías digitales e Internet. Distintos tipos de trabajo mediado por tecnologías (trabajo vía plataformas, trabajo remoto, teletrabajo); d) Las formas que adquiere la representación gremial y las estrategias sindicales en dichos contextos; e) Nuevas subjetividades, formas de organización de los procesos productivos y sindicalización en el trabajo cognitivo/inmaterial/creativo/artístico; f) La regulación institucional y los cambios ocurridos en la legislación laboral.

Nos interesa muy especialmente poder debatir y reflexionar sobre la extensión y profundidad en que se han manifestado estas tendencias y procesos en el contexto planteado por las medidas de aislamiento y distanciamiento social impuestas por el COVID-19.

Grupo 10: Salud y trabajo: un abordaje crítico desde el enfoque de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), la psicodinámica, la salud ocupacional, la ergonomía y los riesgos psicosociales del trabajo (RPST)

Coordinación:

Dr. Julio César Neffa (CEIL CONICET, UNLP, UNM, UNNE)

Maria Laura Henry (UNM, CONICET)

Monica Cesanna Bernasconi, (UNNE)

Alvaro del Aguila (CEIL CONICET y UNAJ)

Lucie Nouviale (UTN)

Sofia Malleville (CONICET, UNLP)

Mariana Sabas (UNNE)

Claudia Gatti (UNNE)

Correo electrónico: juliocneffa@gmail.com

El grupo se propone aportar una reflexión crítica al debate sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), y su impacto sobre la salud, incorporando la mirada teórica de la ergonomía de la actividad, la psicodinámica del trabajo, y el enfoque de los riesgos psicosociales del trabajo (RPST). La complejidad de la relación entre el trabajo y la salud nos convoca a pensar en abordajes interdisciplinarios, complementariedad metodológica, y nuevas estrategias para la prevención.

Asimismo, el escenario abierto por la pandemia nos interpela a repensar el campo de la salud laboral, analizando los cambios en los procesos de trabajo y las consecuentes transformaciones en los impactos sobre la salud de los trabajadores/as. De esta forma, serán bienvenidas ponencias sobre el periodo reciente, donde se aborden los problemas emergentes de salud laboral a partir de la irrupción del COVID-19, en distintos sectores de actividad y tanto en Argentina como en otros países, a los fines de conocer incidencias diferenciales de este fenómeno.

Hay varias temáticas vinculadas directamente con las CyMAT y los RPST, que pueden ser objeto de exposición y discusión. Por ejemplo:



1. Análisis de casos empíricos que estudien el impacto sobre la salud de los trabajadores debido a cambios ocurridos en el proceso productivo, ligados a la difusión de tecnologías informatizadas tales como el teletrabajo, la virtualización de actividades y otras formas.
2. Estudios vinculados a trabajadores en relación de dependencia (los registrados y los trabajadores precarizados), a los no asalariados cuentapropistas (autónomos, freelancing, trabajadores de plataformas, etc.) y/o trabajadores de la economía social.
3. Iniciativas en organizaciones públicas, empresas y sindicatos orientadas al mejoramiento de condiciones y medio ambiente de trabajo, la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, incluyendo las experiencias de los Comités Mixtos de Salud Seguridad y Condiciones de Trabajo.
4. Estudios que se refieran a las dimensiones psicosociales que tienen origen en la organización y el contenido de la tarea, atendiendo a su detección e identificación de sus consecuencias sobre el colectivo de trabajo.
5. Investigaciones que aporten a la prevención de situaciones de violencia, acoso, maltrato, discriminación, burnout y otras fuentes de sufrimiento en los ámbitos laborales.
6. Riesgos psicosociales y sufrimientos específicos incrementados en la pandemia: extensión e intensificación del tiempo de trabajo, cambios imprevistos en las tareas, aumento de las exigencias emocionales, creciente inseguridad sobre el futuro laboral, reconfiguración de las relaciones sociales en el trabajo (distanciamiento, “burbujas”, hibridación), entre otras problemáticas.
6. Análisis del rol de los actores sociales, particularmente de las entidades sindicales para la defensa de la integridad y salud de los trabajadores.
7. Análisis del rol de los empresarios y de las ART en materia de prevención de los riesgos del trabajo.
8. Políticas públicas de fiscalización y de prevención: el rol del Estado, en particular de la Superintendencia de riesgos del trabajo (SRT), análisis de la legislación actual a la luz de los Convenios y Recomendaciones Internacionales del Trabajo
9. Reflexiones teóricas sobre la salud de los trabajadores y su interacción con las CyMAT y los RPST. Áreas de vacancia que deberían ser abordadas en futuras investigaciones.

Grupo 11: Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social

Coordinación:

Mirta Vuotto (Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA),
mirta.vuotto@gmail.com

Griselda Verbeke (Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA)



gverbeke@gmail.com

El potencial de creación de empleos de las organizaciones de la economía social pone de manifiesto su capacidad para el desarrollo de un conjunto de actividades necesarias para la sociedad y, en algunos casos, dejadas de lado por el mercado o el Estado. Las prácticas de dichas organizaciones, no obstante su diversidad, se traducen en la finalidad de servicio a los miembros y a la sociedad, la autonomía en la gestión, el predominio de procesos de decisión democrática y la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en cuanto a la distribución de beneficios.

En ellas la autogestión y la cogestión son formas privilegiadas de organización del trabajo y expresan prácticas sociales cuyo propósito consiste en superar la distinción entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta, estimulando de esta forma la autonomía de la organización. Asimismo, estas modalidades de trabajo se han reconfigurado en algunos casos para enfrentar los cambios impulsados por la propagación de la COVID 19 y en distintas situaciones han tratado de responder a los graves impactos a causa de la pandemia.

Dada la importancia de este campo temático y se convoca a la presentación de ponencias relacionadas con el trabajo y las relaciones de trabajo en las organizaciones cooperativas, mutualidades, empresas sociales y asociaciones.

A título orientativo se sugieren los siguientes ejes temáticos:

- La reconfiguración del trabajo autogestionado frente al COVID-19
- La igualdad de género en la respuesta de las organizaciones.
- Particularidad y condiciones de trabajo en diferentes tipos de organizaciones de economía social
- Modalidades del trabajo autogestionado en contextos locales
- Representaciones sobre la naturaleza del trabajo en organizaciones de la economía social
- Dimensiones y alcances del trabajo autogestionado
- Trabajo, procesos gerenciales y desempeño organizacional en distintas iniciativas productivas
- Calidad del empleo y del trabajo en las organizaciones autogestionadas
- Voluntariado y empleo en las organizaciones de la economía social
- Relaciones de cooperación y satisfacción en el trabajo
- Aspectos jurídicos y normativos del trabajo en las organizaciones autogestionadas.



Grupo 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo (La producción y la reproducción de la vida social en crisis)

Coordinación:

Graciela Clotilde Riquelme (CONICET/Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL/UBA)

Esther Levy (FFyL/UBA – UNPA/UACO)

Natalia Herger (Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL CONICET/UBA)

Secretaria: Jorgelina Sasserá (CONICET/Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL/UBA. FCEDU-UNER.)

Correo electrónico: mesa12aset@yahoo.com.ar

La situación de crisis que atraviesa la Argentina afecta la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y se agudiza en la situación actual de pandemia, tema central del 15º Congreso de ASET. La exclusión y la desigualdad social aumentaron, a la par que el desempleo, la informalidad, el crecimiento del teletrabajo y la presencialidad recortada generan diferencias entre lxs trabajadorxs de distintos sectores, ocupaciones y género, en tanto las mujeres han tenido que responder a mayores demandas referidas a la superposición de la actividad laboral y de cuidado en el ámbito del hogar.

En este contexto, en el campo de la educación y formación para el trabajo se plantean tensiones entre discursos y perspectivas respecto a la atención de las necesidades educativas de los jóvenes y adultos y de los trabajadores como un derecho aún vulnerado, los requerimientos de formación de recursos humanos para algunos sectores, tramas y actividades productivas y la orientación de las políticas públicas de educación secundaria, técnico profesional y de adultos.

Este grupo temático propone el análisis crítico de las problemáticas referidas a la relación entre la educación y formación, la estructura productiva, la política pública y la fuerza de trabajo, considerando alguno de los siguientes ejes:

- Las trabajadoras y los trabajadores organizados y las demandas de educativas y de formación: el papel de los sindicatos, formación para el trabajo y formación sindical, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en la formación de los trabajadores; el papel de los movimientos sociales en la educación y formación para el trabajo; los aprendizajes sociales y laborales de las mujeres en contexto de pandemia.

- Educación, trabajo y políticas sociales: las políticas destinadas a trabajadores/as desocupados/as que incluyen componentes formativos (general o profesional) como condicionalidad. Orientaciones, sujetos y saberes. Los desafíos de las políticas en relación a la inclusión de la perspectiva de género.

- Educación y mercado de trabajo en contextos de crisis: las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los trabajadores con distintos niveles educativos, la relación entre



educación alcanzada, las condiciones de trabajo y los ingresos de los trabajadores; grupos beneficiados y excluidos de la educación y el trabajo.

- Política educativa, educación técnico-profesional y formación para el trabajo: los sistemas de educación y formación para el trabajo en las provincias; las reformas de la educación secundaria, técnica y superior y de la formación para el trabajo; la atención del derecho a la educación de jóvenes y adultos y de grupos específicos de trabajadores; la formación de trabajadores; cambios en las orientaciones de políticas de educación y formación; la dimensión espacial, la georreferenciación y la intervención de actores sociales en la regulación de las ofertas de educación y formación en áreas locales; cambios curriculares entre la formación general, científico tecnológica y las prácticas de estudio y trabajo.

- Educación superior y trabajo: transición educación superior y mercado de trabajo; universidad y profesiones; ciencia y técnica en la formación de los trabajadores.

- Educación y proceso de trabajo: las demandas de educación y formación en distintos sectores productivos; tipos de establecimientos y regiones del país; experiencias de formación para y en el trabajo en diferentes tipos de empresas.

Las ponencias pueden ser de tres tipos: (1) teórico metodológicas, resultados empíricos (cuantitativos o cualitativos) o ensayos discursivos que den cuenta de investigaciones en curso, finalizadas o refieran a la trayectoria del autor/es; (2) relatos de experiencias de intervención desarrolladas por sindicatos, grupos de trabajadores, empresas recuperadas, movimientos/organizaciones sociales u otros grupos que incluyan la definición del problema, la metodología y una reflexión sobre el sentido y alcance de las mismas; (3) primeros avances en el estado del arte o marco teórico de tesis de maestría o doctorado, que incluyan las hipótesis de trabajo y objetivos. Solicitamos enviar resúmenes indicando el tipo de ponencia según 1, 2 o 3 y el eje temático al que corresponde.

Grupo 13: Hegemonía, formación de las y los trabajadores y proceso de trabajo

Coordinación:

Claudia Figari (CEIL-CONICET/UBA/UNLu)

Nuria Giniger (CEIL-CONICET/UBA)

Lorena Capogrossi (CIECS-CONICET/UNC)

Débora Sales de Souza (ISDF N°12. Neuquén)

Correo electrónico: aset.hegemoniaformaciontrabajo@gmail.com

La disputa hegemónica situada en los espacios de trabajo pone en tensión los procesos de formación que movilizan los y las trabajadores. Las relaciones hegemónicas y de resistencia se constituyen en núcleos de problematización nodales para el análisis crítico acerca de cómo el capital pretende formar y disciplinar -en su fase actual- al sujeto



trabajador. Estos procesos se están poniendo particularmente en tensión con la pandemia, con la profundización y extensión de la crisis capitalista.

En este marco, las recomendaciones que impulsan los organismos y agencias internacionales hacia las corporaciones, los sistemas educativos y la ciudadanía en general, constituyen una vía fértil para reflexionar acerca de los procesos específicos de formación que se despliegan en organizaciones sindicales, sociales, educativas y políticas tendientes a propiciar acciones de resistencia.

En muchos espacios productivos esto se traduce en políticas empresariales que buscan homogeneizar en el nivel mundial procesos de gestión de la producción y el trabajo que tienen como contracara la apropiación de saberes de los y las trabajadores/as y su readecuación a las exigencias cambiantes de los mercados. Eso da pie a lógicas particulares de organización y generan modos de resistencia singulares que es necesario revisar.

Este Grupo de Trabajo, -que ya tiene cinco congresos en su haber-, propone generar un espacio de intercambio de experiencias y de debate conceptual con el fin de desnaturalizar las lógicas de imposición de sentidos hegemónicos y la disputa de saberes que se desarrollan en múltiples espacios de trabajo. Nos referimos específicamente a los saberes generales y al saber-hacer que circulan y se recrean en la cotidianeidad laboral, así como a las representaciones de las y los trabajadores acerca de dichos saberes. Proponemos reflexionar acerca de los dispositivos formativos que se despliegan en diferentes espacios institucionalizados: escuelas, centros de formación profesional, empresas, cooperativas, sindicatos, etc.

Los procesos formativos que proponemos abordar en este Grupo de Trabajo incluyen a todos los sectores, como por ejemplo, industrial, servicios, administración pública, sistemas educativos en sus diferentes niveles.

En este marco, el capital despliega estrategias de formación y dispositivos de disciplinamiento y control, que se constituyen en instrumentos eficaces para sus intereses. En consecuencia, buscamos problematizar acerca del sentido y alcance que asume la formación para las y los trabajadores en la disputa entre el capital y trabajo, y como vía de reflexividad y aporte para la acción colectiva organizada.

Invitamos a presentar ponencias tanto procedentes de la investigación, como de experiencias concretas que realizan diferentes organizaciones sindicales, sociales, educativas y políticas que impulsan acciones de formación para las y los trabajadores. En este sentido, sugerimos que se haga explícita la conceptualización del vínculo trabajo-formación, para enriquecer los debates del Grupo.

Grupo 14: Políticas Sociales, laborales y de la Seguridad Social

Coordinación:

Claudia Danani (Universidad Nacional de General Sarmiento)

Alejandra Beccaria (Universidad Nacional de General Sarmiento)

María Ignacia Costa (Universidad Nacional de General Sarmiento)

Jorge Paz (Universidad Nacional de Salta)

Sergio Rottenschweiler (Universidad Nacional de General Sarmiento)



Daniela Soldano (Universidad Nacional del Litoral)

Correo electrónico: grupo14aset@gmail.com

Las medidas de aislamiento social vinculadas con la pandemia del COVID-19 vienen teniendo impactos negativos sobre el mercado de trabajo, principalmente por la reducción drástica de los ingresos monetarios (especialmente de los trabajadores y trabajadoras informales y cuentapropistas), aunque también por el lado de la ocupación. En este marco, los gobiernos diseñaron diversas respuestas de políticas orientadas a suavizar las pérdidas de los ingresos laborales y a mitigar los impactos socioeconómicos y laborales de las medidas sanitarias.

Durante 2020, en Argentina, las principales medidas consistieron en la expansión de mecanismos de protección social ya existentes (AUH, Tarjeta Alimentar, etc.), en la implementación crítica de transferencias de ingresos no contributivas de gran cobertura pero de bajo monto y corto plazo (IFE) y en políticas orientadas a la protección de los trabajadores en relación de dependencia formales (ya sea por medio de medidas que prohíben el despido o de asistencia a las empresas para el sostenimiento de los salarios). Todo ello renovó el debate acerca de los contenidos y orientaciones de “la política social” y los modelos de sociedad/es perseguidos y sobre los instrumentos y dispositivos a desplegar en la ansiada “post pandemia”. Como en otras crisis, resurgió el debate “Ingreso Ciudadano vs políticas de trabajo para todos y todas” o “el Estado como empleador de última instancia”. En 2021, las restricciones fiscales, así como las disputas de distintos actores y fuerzas sociales y políticas, hasta el momento dirimieron aquellos debates en favor de la ampliación del Programa Potenciar Trabajo y del refuerzo de ingresos vía Tarjeta Alimentar como estrategia de asistencia a la población más vulnerable.

En este marco, y aunque considerando temas y problemas “clásicos” del trabajo (de sus políticas y de la protección social), esta mesa propone especialmente reunir a expositores con trabajos de análisis sobre la deriva de las políticas sociales, laborales y de la seguridad social en contexto de pandemia y post pandemia.

Grupo 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical

Coordinación:

Gabriela Pontoni (UNAJ-UNLaM) gabriela.pontoni@gmail.com

María Silvana Gurrera (DERT-MTEySS) mgurrera@trabajo.gob.ar

Eliana Aspiazu (CIEyS-FCEyS- UNMdP) eliana.aspiazu@gmail.com

Ricardo Spaltenberg (DERT- MTEySS) rspaltenberg@trabajo.gob.ar

Correo electrónico de contacto: gt.rri1congresoaset@gmail.com

Desde la declaración del estado de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la propagación del virus SARS-CoV-2 en el primer trimestre de 2020, se ha registrado una severa crisis a escala global que, aunque con variaciones nacionales, ha impactado negativamente en el comportamiento de la actividad económica, el empleo



y las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y las trabajadoras. Este escenario, difícilmente comparable con experiencias del pasado, viene marcando la agenda de investigación y los debates académicos en el campo de las relaciones laborales. Buscando capturar parte de esa agenda, uno de los ejes temáticos que orientará la presentación de ponencias en este Grupo, apunta al análisis de los resabios de las políticas macroeconómicas y sociolaborales de los años pre-pandemia, cuyo saldo ha sido el preocupante aumento del desempleo, la informalidad laboral, la caída de la capacidad de compra del salario, así como su menor participación en el producto. Si bien el cambio de signo político registrado en el Gobierno Nacional desde fines de 2019 mostró un giro en la orientación de las medidas de corte socio-laboral, -verificado a partir de las regulaciones impulsadas en materia de protección del empleo y las condiciones de salud y seguridad durante la pandemia-, éstas han mostrado limitaciones para revertir el deterioro de años anteriores. En este complejo escenario, las características y dinámica de la conflictividad laboral, como también de la negociación colectiva, experimentan variaciones que interpelan las estrategias y la capacidad de representación, organización y movilización de los trabajadores y las trabajadoras, como también las de sus representantes, tanto en el nivel de mayor centralización, como en el plano sectorial y en los lugares de trabajo. Es por esto que al objetivo de mitigar el deterioro del salario real y las condiciones laborales de la población trabajadora se suma la complejidad de la construcción de la acción colectiva ante un mercado laboral cada vez más fragmentado y una estructura sindical heterogénea.

Asimismo, otro eje de preocupaciones de este Grupo Temático es canalizar aquellos estudios en torno a los desafíos que implica pensar las lógicas de representación sindical en clave de género. De esta forma, se alienta la presentación de ponencias que inviten a reflexionar acerca de la configuración actual de la institucionalidad de género dentro de las estructuras organizativas gremiales, así como los estudios en los que se aborden, entre otros fenómenos, los reclamos colectivos atravesados por las desigualdades de género y la inclusión de cláusulas de igualdad de género y diversidad en la negociación colectiva. Por último, los efectos de la pandemia (y eventualmente la pos-pandemia) sobre el trabajo, sus condiciones y el rol que asumen los actores sociales y políticos en la dinámica de las relaciones laborales (RLL) resulta un aspecto relevante a la hora de evaluar los desafíos e implicancias de este contexto en un mundo de la producción y el trabajo ya en transformación por el avance de la economía digital y el cambio tecnológico. En esta clave, el tercer eje de debates impulsado por este Grupo Temático, invita a reflexionar acerca de los desafíos -y eventualmente oportunidades- que se abren a raíz de este escenario inédito, buscando generar intercambios sobre las consecuencias de la pandemia y los fenómenos asociados a ella, considerando aquellos aspectos vinculados a la dinámica reciente de las relaciones laborales, la negociación colectiva y la acción sindical.

En suma, considerando los ejes analíticos propuestos, el objetivo general del Grupo Temático es promover la reflexión teórica y empírica sobre estas transformaciones, sus desafíos y oportunidades, buscando impulsar debates que, desde diversos enfoques, den cuenta de las problemáticas recientes que atraviesan la dinámica de las relaciones laborales, recuperando los análisis sectoriales en clave local o nacional, valorando también propuestas que planteen comparaciones entre países.



Grupo 16: Historia social del trabajo y de los trabajadores/as

Coordinación:

Nicolás Iñigo Carrera (CONICET/UBA/PIMSA)

María Celia Cotarelo (PIMSA)

Susana Martínez (Universidad Nacional de la Patagonia Austral / Grupo Contraviento)

Correo electrónico de contacto: pimsaster@gmail.com

La historiografía del movimiento de los trabajadores/as, y más aún de la clase trabajadora, es una tarea en gran medida incumplida en la Argentina, con campos y períodos casi completamente ignorados, y en los que aún el registro de hechos es muchas veces inexistente. En la visión elitista de los historiadores académicos las “clases subalternas” conforman un espectador pasivo, que sólo ocasionalmente irrumpe en la escena, probablemente espoleado por agentes subversivos. Ignoran o minimizan la actividad de los trabajadores/as, e incluso afirman su inexistencia como clase obrera en la primera mitad del siglo XX, negando entidad a las luchas desarrolladas tanto en la defensa de sus intereses inmediatos como en la búsqueda de sus metas históricas. Esta mesa pretende contribuir a revertir estas tendencias impulsando la exposición y discusión de ponencias que analicen los más de 140 años de historia de los trabajadores/as y de su actividad, el trabajo, desde distintas perspectivas disciplinarias y teórico metodológicas.

Grupo 17: Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo

Coordinación:

Javier P. Hermo (Carrera de Sociología e IIGG, FSOC, UBA) jphermo@gmail.com

Cecilia Lusnich (Carrera de Sociología e IIGG, FSOC, UBA) ceciliamlusnich@gmail.com

Cesar San Emeterio Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. cesarpablosanemeterio@gmail.com

Correo electrónico: grupo17congresoaset@gmail.com

Desde la Sociología del Trabajo se han planteado múltiples líneas de análisis respecto de las estrategias de reestructuración implementadas dentro del sistema capitalista en las últimas décadas y también sobre las mutaciones derivadas de la hegemonía neoliberal. Uno de los núcleos de esta reestructuración sistémica se ubica en la transformación radical de la ‘sociedad industrial’, de un sistema productivo basado en factores materiales hacia un sistema económico basado en factores simbólicos y en el conocimiento. Los cambios acaecidos en la organización del trabajo, en las relaciones entre trabajo y capital, así como la relación entre la reestructuración del ámbito productivo y los efectos de subjetivación que de todos estos fenómenos devienen (el paso de la fábrica fordista a una



empresa cuyos trabajadores son recursos humanos, introducidos integralmente en el proceso de maximización del beneficio) constituyen profundas transformaciones de los mecanismos de construcción de subjetividad y de poder. Los dispositivos contemporáneos de poder explotan y gestionan procesos subjetivos, fundamentalmente en la configuración del sujeto consumidor y en la del sujeto empleado o empleable. Estas mutaciones, no obstante, no se producen de forma aislada sino en compleja articulación con un cambio cualitativo sustancial a nivel global, tanto en la producción como en lo social mismo, que supone una decisiva transformación de la industria y el modelo fabril clásico, con un crecimiento cada vez mayor del sector de servicios, tanto en términos relativos como absolutos, y que redefine el carácter de los mismos a partir de este trabajo inmaterial y del ritmo de la informatización de procesos, en el marco de la denominada “sociedad del conocimiento”.

Es así que la pandemia global en curso pone en evidencia antiguas y nuevas problemáticas laborales, con una creciente fragilidad de los empleos y una vulnerabilidad de ingresos que alcanza porciones cada vez mayores. La crisis sanitaria causada por la COVID-19 llegó a nuestro país en un contexto de profunda recesión; caída del PBI, altas tasas de inflación y deuda pública. Presenciamos un nuevo giro en la ofensiva del capital sobre el trabajo que traslada a este último sus consecuencias, donde todos los sectores de trabajadores/as han sido, desde los denominados “esenciales” y estratégicos que no han abandonado sus puestos de trabajo, aquellos que continuaron trabajando pero desde sus casas (teletrabajo) hasta el sector informal de la economía o quienes han sido despedidos durante el curso de la pandemia, entre otras tantas situaciones laborales. Invitamos a poner en debate las múltiples manifestaciones e impactos en el mundo del trabajo, tanto aportes teóricos como de casos o sectores específicos, de la pandemia y de la postpandemia en los complejos niveles tanto materiales como simbólicos que hacen a las identidades y subjetividades laborales.

Grupo 18: Migración y Trabajo

Coordinación:

Romina Cutuli – UNMdP/CONICET – E-mail: rominacutuli@yahoo.com.ar

Débora Garazi – UNQui-UNMdP/CONICET - E-mail: deboragarazi@gmail.com

Lucas Torres – UNSE/CONICET – E-mail: lucas_t8@hotmail.com

En esta mesa proponemos un análisis que ponga en diálogo procesos migratorios y mercados de trabajo. Desde las migraciones temporarias a la radicación de largo plazo o definitiva, se espera abordar los fenómenos que movilizan la salida del lugar de origen y los que constituyen un impulso a la movilidad hacia los lugares destino. Asimismo, interesa observar los mecanismos de segmentación social y laboral vinculados con las migraciones, tanto en el despliegue de redes sociales reproductoras de la segmentación, como alianzas capital-trabajo promotoras de la segregación -y protectoras de ciertos segmentos de mano de obra local-.



Se esperan contribuciones que estudien fenómenos migratorios tanto temporarios como permanentes, internos e internacionales, en interacción con las particularidades de los mercados de trabajo de origen y destino. En este sentido, resulta sustancial observar cómo operan los Estados tanto en materia de movilidad migratoria -en particular en las migraciones internacionales- como de derechos laborales, frecuentemente vulnerados hacia la población migrante. Segregación ocupacional, discriminación salarial, maltrato laboral, condiciones de apropiación de la fuerza de trabajo violatorias de derechos humanos, constituyen algunos de los exponentes de un continuum de desigualdades asociadas con el fenómeno migratorio.

La mirada interseccional resulta un prisma crucial a la hora de analizar los procesos migratorios y su relación con el trabajo, por lo que se esperan contribuciones que den cuenta de los fenómenos de generización y racialización. En este sentido, resulta de particular interés profundizar en los procesos de feminización de las migraciones y la organización social del cuidado en contextos migratorios. ¿Cómo se resuelve el cuidado en situación de migración laboral? Si hay personas que se quedan en el lugar de origen y se encargan de cuidar, ¿qué lazos afectivos y materiales se constituyen en este proceso? ¿Cómo se reconfiguran las prácticas de cuidado y organización de la vida familiar?

Asimismo, serán bienvenidas contribuciones que problematicen la temática en la situación que ha generado la pandemia Covid-19 y el grado en que afectó la movilidad de trabajadores estacionales o permanentes internos e internacionales. En este sentido, la prohibición a la circulación no solo afecta a las grandes ciudades, sino a contingentes de trabajadores y trabajadoras que al momento de la implementación del ASPO se encontraban fuera de sus lugares de origen realizando tareas de trabajo turístico (gastronomía y hotelería), trabajo rural estacional (trabajadores golondrina en las cosechas), entre otras actividades que movilizan la migración estacional en Argentina.

Por otra parte, el contexto de pandemia y crisis económica ha activado la presencia mediática de discursos que alientan la emigración como salida individual, entre otros recursos, a través de la narración de microhistorias de éxito, afines con los discursos propios de la subjetividad neoliberal. Las presentaciones que analicen estos discursos en diálogo con las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo, forman parte de las preocupaciones de esta mesa.

Por último, proponemos pensar, sin excluir otros posibles interrogantes, estas relaciones laborales en interacción con el devenir de la sociedad salarial. ¿Qué mecanismos de exclusión y segregación favorecen la conformación de segmentos del mercado de trabajo ocupados por mano de obra migrante? ¿Qué actividades económicas demandan relaciones de producción transitorias-estacionales? ¿Qué políticas públicas pueden favorecer la conciliación entre la protección social como derecho permanente y la relación salarial como vínculo transitorio? ¿Cómo pensar las políticas públicas de formación para el trabajo y del cuidado en diálogo con las migraciones laborales?



Grupo 19: Abordajes conceptuales y metodológicos en torno a las temáticas asociadas a los estudios del trabajo.

Coordinación:

María Albina Pol (FCPyS-ITP-UNCuyo) albinapol2011@gmail.com

Andrea Lorenzetti (INDEC-UBA) andrealorenzetti2013@gmail.com

Las significativas transformaciones operadas en el mercado de trabajo, en el contexto de los cambios económicos y geopolíticos mundiales, genera la necesidad de encarar su investigación en términos innovadores, particularmente en el ámbito latinoamericano. A esta dinámica se suman los impactos económicos de la pandemia del COVID-19 que aceleran los cambios que se venían gestando en el mundo del trabajo o le sobreimponen nuevas realidades.

El objetivo planteado para esta comisión es el de discutir aspectos del tratamiento teórico y metodológico de las problemáticas del mundo del trabajo y sus fenómenos asociados (tales como la distribución del ingreso, la pobreza y la estructura social), abarcando sus principales referencias conceptuales, los criterios de medición propuestos, las experiencias empíricas realizadas u observadas y las implicancias analíticas que los planteos conllevan, atendiendo a su vez a la perspectiva de género. Se esperan documentos que desarrollen investigaciones que abarquen los aspectos mencionados, y planteen los puntos centrales de las adecuaciones y/o innovaciones propuestas

Las ponencias comprendidas en esta línea, harán referencia a los aspectos conceptuales, metodológicos y operacionales –pudiendo o no incluir análisis sustantivo de datos- del tratamiento del trabajo en sí, de los mercados de trabajo, de la dinámica del empleo, el desempleo, el subempleo y otras dimensiones significativas de la inserción; de las transformaciones de las estructuras productivas y laborales nacionales, regionales y locales; de fenómenos tales como la precariedad e informalidad laboral, la flexibilización, la intermediación y la externalización; las categorías ocupacionales, la introducción de nuevas tecnologías y sus efectos en la dinámica laboral, los modelos de trabajo remoto y teletrabajo, de gestión/ autogestión, las implicancias de las políticas públicas en el comportamiento de los mercados de trabajo, las formas de remuneración al trabajo, salarios, ingresos y pobreza, las condiciones, calificaciones, y conflictos laborales, etc.

Grupo 20: Trabajo y diversidad sexual

Coordinación:

Julián Ortega (UBA, Facultad de Psicología) julianortega.ar@gmail.com

Alejandra Lenzberg (UBA, Facultad de Psicología) alejandralenzberg@gmail.com

Maximiliano Marentes (UNSAM-Instituto de Altos Estudios Sociales)
maximarentes@gmail.com

Los estudios del trabajo en Argentina tienen una larga tradición en el análisis de la dimensión de género como productora de desigualdades entre varones y mujeres.



Algunos temas clásicos que han sido discutidos a lo largo de las distintas ediciones de ASET son las brechas salariales, la segmentación horizontal y vertical en el mercado de trabajo, la atribución de las tareas de cuidado al género femenino, los procesos y políticas estatales y de otras instituciones que reproducen la subordinación de las mujeres en distintos ámbitos laborales, entre otros. Sin embargo, en términos generales, dichas investigaciones no han considerado a la orientación sexual, la identidad y la expresión de género como otras variables tales que producen situaciones específicas de vulnerabilidad y desigualdad.

Paralelamente, en los últimos años se logró un cambio sustantivo en materia de reconocimiento de ciertos derechos de gays, lesbianas, bisexuales, travestis, trans e intersex (LGBTTI) que se ha formalizado en la sanción de distintas leyes nacionales tales como la modificación del Código Civil en lo relativo al matrimonio, comúnmente conocida como ley de matrimonio igualitario en 2010, la ley de identidad de género de 2012 y más recientemente, la ley contra la discriminación que rige en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 2015. Esto ha ubicado a nuestro país como pionero en América Latina en el reconocimiento de cierta parte de sus derechos y demandas históricas. Sin embargo, la aprobación de dichas normativas no se ha traducido de manera lineal en mejoras de las condiciones laborales para lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans e intersex.

Por lo tanto, el objetivo principal de este grupo temático es visibilizar la situación del colectivo LGBTTI y su inserción/exclusión de distintos ámbitos laborales al incluir variables tales como la orientación sexual, la identidad y la expresión de género en los procesos y estudios del trabajo. Por tanto, convocamos a la presentación de ponencias que aborden la inclusión/exclusión de la población travesti/trans del mercado de trabajo formal, los debates en torno a las leyes de cupo laboral travesti/trans, la situación de gays, lesbianas y bisexuales en sus ámbitos laborales, con particular interés en los procesos de discriminación, violencia y desigualdad. La salida del armario y su vinculación con las relaciones sociales en el trabajo.

La distribución del colectivo LGBTTI en distintos sectores y ramas de actividad del mercado laboral, las brechas salariales. Las políticas públicas implementadas por el Estado para promover la no discriminación y el acceso a puestos y condiciones de trabajo justas e igualitarias. Las estrategias de las empresas para promover la inclusión de la diversidad sexual en sus agendas. Los estereotipos de género y las nuevas masculinidades. El debate en torno a la abolición/reglamentación de la prostitución/trabajo sexual.